

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA **GUÍA DOCENTE**

1. DATOS GENERALES

Asignatura: SOCIOLOGIA DE LAS POLITICAS Y SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES

Tipología: OBLIGATORIA

 $^{\rm Grado:}$ 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)

Centro: 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras

Página web:

Código: 43319 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 20 Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: IGNACIO GARCIA BORREGO - Grupo(s): 20						
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría		
Facultad de Dcho y CCSS/17	FILOSOFÍA, ANTROPOL, SOCIOL Y ESTÉTICA	ext3519	inaki.garciaborrego@uclm.es			

2. REQUISITOS PREVIOS

Tal y como establece la Memoría de la titulación, no se establecen requisitos previos de acceso al módulo del que forma parte esta asignatura.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Sociología de las Políticas y Sistemas de Relaciones Laborales" se inscribe en el Módulo 7 del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos "Teoría y Sistemas de Relaciones Laborales" como asignatura única. El principal objetivo que se plantea en ella es que el alumnado adquiera un conocimiento comprensivo de los marcos políticos y legales en los que se desarrollan las relaciones laborales. Teorías, modelos y cambios en la historioa reciente son, junto a actores principales y sus respectivas estrategias colectivas, las cuestiones temáticas en los que esta asignatura se desarrolla

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código

E17 Capacidad para comprender las diferencias existentes entre los diferentes modelos de relaciones laborales.

G01 Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional. Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y G02

reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.

Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier G03

comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.

G04 Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional. G05

Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente. G06

Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido

Resultados adicionales

- -Conocimiento de los fundamentos básicos de las teorías clásicas.
- Comprender las diferencias entre los diversos modelos de relaciones laborales.
- Búsqueda, análisis v síntesis de información.
- Exposición y defensa de asuntos relacionados con la materia
- Aprendizaje autónomo de conocimientos.
- Respeto de los derechos fundamentales
- Utilizar documentos y materiales en lengua extranjera.

Tema 1: El conflicto desde la perspectiva sociológica

Tema 2: Teoría clásica de las RRLL

Tema 3: Nacimiento y consolidación de la teoría sociológica de las RRLL

Tema 4: Actores y modelos de las RRLL

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Εv	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E17 G01 G02 G06	1.12	28	Ν	,	Explicación en clase por parte del prof. de los contenidos de la asignatura q los alumnos/as deben adquirir como conocimientos
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E17 G01 G02 G04	1.12	28	N	-	Tal y como está establecido por la UCLM, se prevé el desdoblamiento en dos grupos de prácticas.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]		E17 G01 G03	0.04	1	N	-	Loas alumnos/as tienen la posibilidad de acudir a una o varias sesiones de tutoría individual en cualquier momento del cuatrimestre, presencialmente o por email.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E17 G05 G06	0.08	2	S	S	La prueba de evaluación final exige un esfuerzo de síntesis y concreción a la hora de dar cuenta de las competencias adquiridas durante el cuatrimestre.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]		E17 G01 G02	2	50	S	N	Los alumnos deben leer y comprender adecuadamente los textos de estudio propuestos por el prof. de la asignatura.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E17 G01 G04	1.64	41	N	-	Estudio autónomo (individual o en grupo) para preparar la prueba de evaluación final
		Total	: 6	150			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES						
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción			
Actividades de autoevaluación y coevaluación	20.00%	0.00%	Las actividades de autoevaluación y coevaluación no son recuperables para la evaluación no-continua, porque se realizan colectivamente en clase a lo largo del cuatrimestre (en las fechas seleccionadas para ello por el prof. de la asignatura). De manera que una vez pasadas dichas fechas, su recuperación entorpecería el desarrollo temporal de la asignatura y alteraría su cronograma.			
Prueba final	80.00%	100.00%				
Total:	100.00%	100.00%				

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las actividades de autoevaluación y coevaluación se realizarán siempre que el total de estudiantes matriculados en la asignatura no supere el nº de 60.

Es imprescindible para aprobar la asignatura obtener un mínimo de 3,5 puntos en la prueba final escrita (examen)

Evaluación no continua:

Los alumnos que no hayan realizado ninguna de las pruebas de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre deben de ponerse en contacto con el prof. de la asignatura antes del final del periodo lectivo del mismo, para que éste diseñe la correspondiente prueba de evaluación final propia de la modalidad de evaluación no-continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Dado que no existe la posibilidad de recuperar las actividades de evaluación continua ya realizadas a lo largo del periodo lectivo del cuatrimestre, la evaluación extraordinaria dependerá en un 100% de una prueba final escrita (examen).

Sin embargo, aquellos alumnos que hubieran realizado alguna de las pruebas de evaluación continua programadas a lo largo del cuatrimestre tendrán derecho a que la caalificación obtenida en ellas sea tenida en cuenta en la convocatoria extraordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No existe la posibilidad de recuperar las actividades de evaluación continua realizadas en cursos anteriores, de manera que la evaluación en convocatoria especial de finalización dependerá en un 100% de una prueba final escrita (examen).

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
utorías individuales [PRESENCIAL][]	3
rueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
comentarios generales sobre la planificación: Tratar de prever de forma detallada el número de horas que se van a dedic	car a lo largo del cuatrimestre a cada una de las actividades de la asignatu
esulta innecesario, además de poco realista.	
ema 1 (de 4): El conflicto desde la perspectiva sociológica	
actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6
Tema 2 (de 4): Teoría clásica de las RRLL	
Actividades formativas	Horas
enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6
Tema 3 (de 4): Nacimiento y consolidación de la teoría sociológica de las RRLL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6
Fema 4 (de 4): Actores y modelos de las RRLL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6.5
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	24.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	24.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
	Total horas: 54

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISB	N Año Descripción			
Pedreño, A.							
y Castellanos M. L.	Los nuevos braceros del ocio: sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico,	o Miño y Dávila	Madrid	2006			
Albarración D. (dir.)	Relaciones laborales en los establecimientos hoteleros: los y las trabajadoras ante la crisis del modelo laboral y económico hotelero	Gabinete federal de estudios FECOHT-CCOO	Madrid	2010			
	https://www.google.com/url? sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiMlOrNuc3qAhVnDGMBHZJeAsUQFjACegQlBBAB&url=https%3A%2F%2Fdedona.files.wordpress.com%2F2015%2F02%2Frela laborales-en-la-hosteleria-versic3b3n-04-02-10.pdf&usq=AOvVaw3Kyr Y6kBqEXO4yVZizBo						
Cañada, E.	¿Por qué se precariza el trabajo turístico?			2017 (Entrada de blog disponible a 20 de julio de 2020)			
	http://www.albasud.org/blog/es/998/por-qu-se-precariza-el-trabajo-tur-stico						
Dunlop, J. T	. Sistemas de relaciones industriales	Península	Barcelona	1978 (cap. 1, pp. 25-50)			
Köhler, H D.	Los sindicatos en España frente a los retos de la globalización y el cambio tecnológico	Fundación Alternativas	Madrid	2008			
	http://www.falternativas.org/laboratorio/documentos/documentos-de-trabajo/los-sindicatos-en-espana-frente-a-los-retos-de-la-globalizacion-y-del-cambio-tecnologico						
Köhler, H D. y Martín Artiles, A.	Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales	Delta	Madrid	2008 texto de consulta especializado			
Köhler, H D. y Martín Artiles, A.	Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales	Delta	Madrid	2008 (pp. 56-61)			
Marshall, T. S.	Ciudadanía y clase social	Alianza	Madrid	1998 (cap. 3: pp. 36-50).			

Martin Artiles,	"Actores y modelos de relaciones laborales"	Universidad Oberta de Catalunya	Barcelona	2003 (sección 3, pp. 58-91)
	. "Presente y futuro del sindicalismo en España"	Siglo XXI	Madrid	1999
Maruani, M.	"De la sociología del trabajo a la sociología del empleo"			2000 (pp. 9-17)
	http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0000230009A.PDF			
Miguélez, F.				
y Prieto, C.	"Transformaciones del empleo, flexibilidad y relaciones laborales en Europa"			2009 (pp. 275-287)
Miguélez, F.				
	Las relaciones de empleo en España	Siglo XXI	Madrid	1999 texto de consulta especializado
(eds.)		-		·
Miguélez, F.	•			
y Prieto, C.	Las relaciones laborales en España	Siglo XXI	Madrid	1991 texto de consulta especializado
(eds.)				
Santos				
Ortega, A. y	Trabajo, empleo y cambio social	Tirant lo Blanch	Valencia	2002 (pp. 218-243)
Poveda	Trabajo, empreo y cambio social	mant to Blatton	Valcifold	2002 (pp. 210 240)
Rosa, Mª				
Santos				
Ortega, A.;				
Montalbá,	Paro, exclusión y políticas de empleo: aspectos sociológicos	Tirant lo Blanch	Valencia	2004 (algunas partes del cap. V)
C. y Moldes R.				
n.				
Cañada, E.	"Un turismo sostenido por la precariedad laboral"	FUHEM		2018
	https://www.fuhem.es/papeles/papeles-numero-140/			
Castellanos	·			
M. L. y	¿Las trabajadoras de los establecimientos hoteleros: trayectorias en el túnel silencioso de la			2010
Albarracín,	subordinación¿			2013
D.				
	https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/60579			